

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

1998 *CORRECCION de errores de la Orden de 20 de diciembre de 1978 por la que se convocan pruebas selectivas descentralizadas para cubrir en diversas provincias plazas vacantes en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1978, páginas 29452 a 29458, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Tribunal de Barcelona

Donde dice: «Plazas convocadas: 302 (202 turno libre, 107 turno restringido)», debe decir: «Plazas convocadas: 302 (202 turno libre, 100 turno restringido)».

Asimismo, en las plazas convocadas en Barcelona deberá añadirse 2 en Transportes y Comunicaciones.

Tribunal de Córdoba

A continuación de las plazas convocadas en Córdoba deberá insertarse Jaén.

Jaén:

En expectativa de vacante 5

JA-Andújar:

Educación y Ciencia 2

JA-Beas de Segura:

Educación y Ciencia 1

JA-La Carolina 1

JA-Villacarrillo:

Educación y Ciencia 2

Tribunal de Sevilla

Donde dice: «Sanidad y Seguridad Social, 14», debe decir: «Sanidad y Seguridad Social, 4».

MINISTERIO DE JUSTICIA

1999 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se publica la lista definitiva de opositores admitidos y de los excluidos para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, convocadas por Resolución de 3 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del día 10).*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto por la norma 4.ª de la Orden de 23 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la relación provisional de los opositores admitidos y de los excluidos, tal y como fue publicada por la Resolución de este Centro de 15 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), sin otra variación que la de incluir entre los opositores admitidos, con el número 172 bis, a don Juan Roberto Mons Revilla.

Se ha desestimado la reclamación interpuesta por el opositor excluido don Miguel Barceló Miralles, en razón de no haber abonado a esta Dirección General los derechos de examen exigidos y de no haber acompañado a su instancia el justificante de pago necesario según la convocatoria.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1979.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO DE HACIENDA

2000 *RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a pruebas selectivas para cubrir cuarenta plazas de Marinero.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 28 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 247, de 18 de octubre) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir cuarenta plazas de Marinero vacantes en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y una vez finalizado el plazo de admisión de instancias, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las aludidas pruebas.

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. Julián Díez Gómez	13.732.923
2	D. José María Maiquez Reguera	29.716.218
3	D. Francisco Manuel Toba Vilela	32.420.891
4	D. Bernardo Molina Pérez	41.396.314
5	D. Mateo del Río Frau	41.403.889
6	D. Pedro Rivas Márquez	31.810.152
7	D. Francisco Javier Castro Tomé	32.606.545
8	D. Fernando García-Echave Puente ...	32.420.380
9	D. Rafael Manuel Castejón Leonis ...	22.926.289
13	D. Juan Tomás Pérez Mira	31.826.433
14	D. José Luis Giménez González	14.701.662
15	D. Moisés Marquina Ruiz	14.869.635
16	D. Rafael Díaz López	32.425.819
17	D. Jorge Eiras Miguez	35.420.068
18	D. Nicolás de Figueredo Pazos	32.425.496
19	D. Carlos Piñeiro Mariño	32.417.052
21	D. Antonio Franco Lara de León	32.408.111
23	D. Manuel Cueto Barbás	10.812.742
24	D. José Martín Eiras Fernández	33.820.246
25	D. Antonio Martínez García	22.923.922
26	D. Emillo del Río Linares	76.317.456
27	D. José Tomás Mateo Ruiz	22.923.771
28	D. Daniel Gómez Gude	35.275.564
29	D. Vicente Antonio Carísimo Alfonso.	31.825.644
30	D. Francisco Galán Beriguistain	31.398.696
31	D. Antonio Pérez Aguilar	31.306.215
33	D. Julián Martínez Otero	14.893.973
34	D. Gabriel López Pérez	32.607.434
35	D. Cándido Rodríguez Martín	42.035.736
36	D. José Luis Bóveda Bóveda	35.423.664
37	D. Domingo Eirás Canto	35.422.084
38	D. Miguel Angel Gómez Gude	35.278.034
39	D. Alvaro Diz Padín	35.418.383
40	D. Celedonio González Gil	24.776.038
41	D. José María Lara Natividad	31.209.542
42	D. José Luis Muñoz Pérez	31.404.460
43	D. Diego Gallego Cruz	31.604.437
44	D. Rafael Tomás Gómez Marcano	13.685.890
45	D. Valentín Junquera Antón	10.562.246
47	D. Jesús Quintana Campelo	13.879.633
48	D. Juan José Mellá Gomila	41.492.808
49	D. José Antonio Gómez Fontela	33.221.665
50	D. Miguel Angel García Ortega	43.244.244
51	D. Juan Manuel García Ortega	43.252.167
52	D. Antonio Barrio Martínez	22.901.186
53	D. Tomás Cerro Otero	14.940.399
55	D. Angel María Fernán Barbosa	31.206.643
56	D. Manuel Marcote Suárez	32.427.711
57	D. Constantino Soto Torrado	35.429.509
58	D. Leopoldo Fernández Martínez	76.341.431
59	D. Antonio Sande Caamaño	76.317.793
60	D. Miguel Angel Cervantes Segura ...	31.213.017
61	D. Manuel Marcote García	76.321.814
62	D. Ramón Justo Senlle Suárez	36.027.856
63	D. Manuel Insúa Insúa	32.407.476

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
64	D. Moisés Manuel Nemiña Marcote ...	76.313.851
65	D. José Insúa Insúa	32.438.677
66	D. Vicente Vergara López	76.399.221
67	D. Manuel Lorenzo Bemposta	35.426.617
68	D. Manuel Gonzales Arenal	45.054.519
69	D. Mohamed Mustafá Mohamed	45.057.294
70	D. José Luis Dorrego Fernández	33.819.517
71	D. Andrés García Riola	32.615.273
72	D. Santiago Patiño Gómez	31.829.431
73	D. José Manuel Lago Lojo	42.762.684
74	D. Pedro Francisco Belmonte Rodríguez	24.859.539
75	D. José Francisco Sánchez Martínez	24.846.461
76	D. José Carlos López Flores	23.770.712
77	D. Enrique Blanco Recano	23.770.996
78	D. Juan Francisco Pamies Muñoz	41.438.665
80	D. José Antonio Heredero Roda	34.128.45
81	D. Felipe Francisco Sales San Francisco de Borja	22.516.051
85	D. Enrique María Dolores Muñoz	22.897.247

Candidatos admitidos condicionalmente

Por no manifestar estar en posesión de cualquiera de los títulos a que se hace referencia en la norma 2.1, c), de las bases de la convocatoria:

10	D. Severo García Campos	22.934.810
32	D. José Sala Carreras	37.734.273
46	D. Eduardo Lastra González	13.690.982
54	D. José Lucas Pardo	22.903.353
82	D. Onofre Maestro Valls	42.981.546

Por no haber abonado los derechos de examen exigidos en la norma 3.5 de las bases de la convocatoria:

83	D. Manuel Fernández Coira	35.432.879
84	D. Nicolás Fernández Coira	35.428.747

Candidatos excluidos

Por no hallarse comprendidos dentro de los límites de edad establecidos en la norma 2.1, b), de las bases de la convocatoria:

11	D. Rafael Pérez García	31.999.606
12	D. Antonio Jesús Pérez Mira	31.830.831
20	D. Antonio Ramón Mendoza Martínez	76.300.402
22	D. José Demetrio Martín Crespo	42.053.834
79	D. Javier Medrano Rodríguez	51.634.355

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Inspector general.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2001

RESOLUCION de la Subsecretaria de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncian plazas vacantes, a proveer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las plazas vacantes que a continuación se detallan:

Jefe de la Sección de Obras Dos de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras, con residencia en Zaragoza.

Jefe provincial de Carreteras de Santander.

Jefe de la Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.

Jefe de la Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia.

Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, cuando proceda, mediante instancia (puede hacerse en una sola si se solicitan varias, pero indicando el orden de preferencia) ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de la Dirección General de Servicios, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969, cuidando especialmente de estampar con claridad en ellas el sello de registro de entrada con la fecha de ésta. Quienes no se hallen afectos a ninguna dependencia de este Departamento, las presentarán en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en cualquiera de los Organos u Oficinas previstos por el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Diez días hábiles.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se solicitará el reingreso, debiendo existir vacante presupuestaria para obtenerlo antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Tiempo de servicios en las situaciones administrativas de activo, excedencia especial y supernumerario (en las condiciones del artículo 46, 1, a), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siempre que la plaza esté atribuida a funcionario en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos), y el prestado como funcionario interino.
2. Antigüedad en la misma Dirección General.
3. Eficacia demostrada en destinos anteriores.
4. Especial preparación.
5. Titulaciones universitarias en relación con el desempeño de la plaza (éstas se acreditarán documentalmente).

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por las Ponencias constituidas conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Tercera.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otras plazas durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de diciembre de 1978.—El Subsecretario, por delegación, el Subdirector general de Personal Funcionario, Francisco Díaz Moreno.

Sr. Jefe del Servicio de Administración de Personal.

2002

RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por la que se designa el Tribunal que habrá de juzgar las pruebas selectivas convocadas para cubrir dos plazas de la escala de Ordenanzas.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 5.1 de la resolución de fecha 7 de febrero de 1978 de esta Delegación del Gobierno por la que se convoca la oposición, en relación con lo ordenado en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Esta Delegación del Gobierno ha resuelto designar el Tribunal calificador que ha de fallar la referida oposición que, teniendo en cuenta lo dispuesto en la norma 5.2 de la mencionada resolución, estará integrado por los señores que a continuación se detallan:

Presidente: El ilustrísimo señor don Elías Cruz Atienza, Delegado de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, o, por delegación del mismo, el ilustrísimo señor Heliodoro Giner Ubago, Secretario general de dicho Organismo.

Vocales:

Doña María Isabel Boué Gutiérrez, como titular, y don Antonio Roger González Rodríguez como suplente, ambos del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en esta Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.

En representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Don Luis Lino Arias Vega, Jefe del Negociado de la Sección de Seguridad Social del Ministerio